

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO





Denominación de la asignatura:

Sistemas Electorales Contemporáneos

Clave:	S	Semestre:	Orien	tación:	Número de Créditos:	
	10 ⁹	² Semestre	Derecho	Electoral	6	
Carácter:		Ho Teóricas	ras Prácticas	Horas por se	emana	Horas por semestre
Optativa de elecció	ón	3	0	3		48
Modalidad		Tipo		Duración del curso		
Curso		Teórica		Semestral		
Seriación indicativa u obligatoria antecedente:						

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Al término de éste, el alumno contará con un panorama general acerca de los procesos electorales en la tradición democrática de Occidente, con frecuentes referencias ejemplificativas al sistema electoral mexicano y a la problemática particular de sus procedimientos comiciales, a partir del estudio acerca del origen, desarrollo y evolución de los sistemas electorales y su relación con los sistemas políticos democráticos.

Temario		Horas		
		Teóricas	Prácticas	
Unidad 1 Intro	oducción.			
1.1	Panorama General.	5	0	
1.2	Teoría General de los Sistemas. Su aplicación al campo de lo electoral.	3		
1.3	Sistemas electorales y constitucionales.			

1.4	Tipología básica de los sistemas electorales.		
1.5	Mapamundi de los sistemas electorales		
	contemporáneos.		
Unidad 2. La dei	mocracia como referente comparativo.		
2.1	Conceptualización.		
2.2	Autoritarismo y totalitarismo.		
2.3	Democracia directa. Plebiscito, referéndum, revocación		
	de mandato e iniciativa popular.	5	0
2.4	Democracia representativa.		
2.4.1.	El voto.		
2.4.2.	La representación popular.		
2.5	Periodicidad de las elecciones.		
Unided O Timele	mía da las cistamas alastanalas		
Unidad 3. Tipolo	gía de los sistemas electorales.		
3.1	Clasificación. Propósitos y racionalidad.		
3.2	Sistemas de mayoría simple o relativa.		
3.2.1.	Descripción.		
3.2.2 .	Variante: sistema de doble voto simultáneo.		
3.3	Sistema de mayoría absoluta.		
3.3.1.	Doble vuelta, ballotage o run-off election.		
3.3.2.	Sistema de mayoría absoluta-mayoría relativa.		
3.3.3.	Sistema de mayoria absoluta-mayoria relativa. Sistema de voto alternativo.		
3.3.3.			
3.4.1.	Sistemas semi-proporcionales.		
3.4.1.	Voto paralelo. Voto limitado.		
3.4.2.	Voto único no transferible.	6	0
3.4.3.		b	U
	Sistemas de representación proporcional.		
3.5.1.	Distribución de escaños o curules.		
3.5.2.	Representación proporcional por listas.		
3.5.3.	Representación proporcional personalizada.		
3.5.4.	Circunscripciones plurinominales.		
3.5.5.	Umbrales de representación.		
3.5.6.	Variantes.		
3.5.6.1.	Sistemas de divisor.		
3.5.6.2.	Sistemas de cociente y resto mayor.		
3.5.6.3.	Voto único transferible.		
3.5.6.4.	Sistema binominal.		
3.6	Sistemas mixtos. El caso mexicano.		
Unidad 4. Marco	jurídico de los sistemas electorales.		
4.1	Panorama gonoral		
4.1	Panorama general. Principios electorales de la democracia representativa.		
4.2.1.	Voto activo.		
4.2.2.	Voto de los nacionales en el extranjero.		
4.2.3.	Voto de los nacionales en el extranjero. Voto pasivo.		
4.2.3. 4.2.4.	Condiciones mínimas de la competencia electoral.	6	0
4.2.4. 4.2.5.			
4.2.3.	Control mínimo de la organización electoral por vía		
4.3	jurisdiccional.		
4.3	Concatenación del derecho y la política en el fenómeno		
1 1	electoral.		
4.4	Instrumentos normativos.		
4.4.1.	Constitución.		

4.4.2.	Ley electoral. Normas sustantivas, adjetivas y		
orgánicas.			
4.4.3	Reglamentos y acuerdos administrativos.		
Unidad 5. El elec	ctor y el candidato.		
5.1	El elector.		
5.1.1.			
5.1.1.	Requisitos.		
	Privación, suspensión o restricción del derecho al voto.	C	0
5.2	El candidato.	6	0
5.2.1.	Requisitos.		
5.2.2.	Registro de candidatos.		
5.2.2.	Organizaciones políticas y campañas electorales. Panorama general.		
Unided & Organ	ización de las elecciones		
Officiació. Organ	ización de las elecciones.		
6.1.	Planteamiento general.		
6.1.1.	Principios.		
6.1.2.	Consideraciones administrativas.		
6.1.3.	Consideraciones presupuestales.		
6.2.	Autoridades administrativas. Competencia general.		
6.3.	Organización de las elecciones.		
6.3.1.	Operatividad.		
6.3.2.	Registro de electores.		
6.3.3.	Distritación.	7	_
6.3.4.	Selección de los sitios de votación.	/	0
6.3.5.	Papelería y suministros.		
6.3.6.	Educación al elector.		
6.3.7.	Observación electoral.		
6.3.8.	Reporte de resultados.		
6.3.9.	Labores post-electorales.		
6.4.	Automatización de las elecciones.		
6.4.1.	Propósitos.		
6.4.2.	Modelos de sistemas de votación computarizados.		
6.4.3.	Aplicaciones tecnológicas alternativas.		
Unidad 7. Geogr	afía electoral.		
7.4	Diagram and accord		
7.1	Planteamiento general.		
7.2	Demarcación de distritos o circunscripciones		
704	electorales.		
7.2.1. 7.2.2.	Conforme al tipo de sistema electoral.	6	_
1.2.2.	Extensión geográfica. Distritos uninominales y	6	0
700	circunscripciones plurinominales.		
7.2.3.	Periodicidad y criterios de los procesos de		
704	demarcación.		
7.2.4.	Censos poblacionales. Totales y parciales.		
7.3	Distribución de escaños.		
Unidad 8. Calific	ación de las elecciones.		
8.1	Planteamiento general.	_	
8.1.1 .	Principios.	7	0
8.1.2.	Consideraciones políticas.		
8.1.3.	Consideraciones administrativas.		
0.1.0.	Consideration administrativas.		

8.1.4. 8.2 8.3 8.3.1. 8.3.2. 8.3.3. 8.3.4. 8.3.5.	Consideraciones jurídicas. Órganos de calificación. Político, administrativo y jurisdiccional. Judicialización de las elecciones. Ventajas y desventajas. Calificación judicial de las elecciones. Preparación de las elecciones. Conflictos post-electorales. Calificación final de las elecciones		
	Total de horas teóricas	48	
	Total de horas prácticas		0
	Suma total de horas	4	8

Bibliografía Básica.

Armenta López, Leonel Alejandro. La forma federal de Estado. UNAM, México, 1996.

Burgoa Orihuela, Ignacio. Derecho constitucional. UNAM. México, 2009

Castro, Juventino. El artículo 105 constitucional. Porrúa México, 1997.

Castillo González, Leonel. *Juicio de revisión constitucional electoral*. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. México, 1997.

Concha Malo, Miguel Los derechos políticos como derechos humanos. UNAM. México, 1994.

Mercader Díaz De León, Antonio. Contraste crítico del juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano, a la luz de diversos medios de control constitucional. Universidad Panamericana. México, 2001.

Morales Paulín, Carlos. Reforma al sistema electoral mexicano. Plaza y Valdés, México, 1997.

Rangel Lozada Anselmo Jaime. Juicio de revisión constitucional electoral: TEPJF. México, 1996.

Rivera Silva, Manuel. El procedimiento penal, Porrúa, México, 2009.

Salgado, Ali Joaquín. *Juicio de amparo y acción de inconstitucionalidad*. Astrea. Buenos Aires, 1987 Schmitt, Carl. *La defensa de la constitución*. Tecnos. Madrid, 1998.

______. Apuntes de derecho electoral. Una contribución institucional para el conocimiento de la ley como valor fundamental de la democracia. TEPJF, México, 2000.

Zenteno Orantes, Noé Miguel; Girón López, María del Carmen. *Juicio de revisión constitucional electoral homólogo al juicio de amparo*. Revista del Tribunal Electoral del Estado de México: los órganos jurisdiccionales electorales en México, No. 11. Tribunal Electoral del Estado de México. México, 1999.

Bibliografía Complementaria

Elías Musi Edmundo Estudio teórico práctico del sistema de medios de impugnación en materia electoral, TEPJF, México, 1999.

Fix Zamudio, Héctor. Introducción al estudio de la defensa de la constitución en el ordenamiento mexicano. UNAM. México, 1994.

__. La protección procesal de los derechos humanos. Cívitas, México, 1982.

Galván Rivera ,Flavio. Derecho procesal electoral mexicano. Mc Graw Hill, México, 1997.

González Avelar, Miguel. La Suprema Corte y la política, UNAM. México, 1994.

Ojesto Martinez Porcayo, José Fernando. El juicio de revisión constitucional electoral. TEPJF, México. 1998.

Orozco Henríquez, José de Jesús. *Justicia electoral y resolución de conflictos*. Revista del TEPJF, No. 11. México, 1998.

Perez Gandara, Raymundo. Contribución a la formulación de la categoría constitución-ciudadanía en la teoría del derecho político. Revista del TEPJF, No. 13. México, 2000.

Peza Muñoz Cano, José Luis de la. *El juicio de revisión constitucional electoral como medio de control constitucional.* Porrúa México, 1999.

Sugerencias didácticas.

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.

Sugerencias didácticas:

- Exposición del maestro
- Exposición audiovisual.
- Técnicas de cuchicheo
- Seminarios
- Lecturas obligatorias
- Trabajos de Investigación
- Mesas redondas
- Discusión de casos reales en grupo
- Proyección de láminas y acetatos
- Investigación de campo
- Conferencia por Philips 6-6
- Profesores Invitados
- Técnica de panel
- Lluvia de ideas
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Técnica del debate
- Otras: a elección del Profesor

El titular de la actividad académica podrá, de acuerdo con las sugerencias propuestas, elegir aquéllas que considere las más adecuadas para cumplir con los objetivos en la actividad, a fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza-aprendizaje

Asimismo, el maestro en ejercicio de su libertad de cátedra, estará facultado para seleccionar, de los contenidos que integran el programa, aquéllos que considere más relevantes o fundamentales y que por lo tanto deban ser expuestos por él, ya que dependiendo de la extensión del programa habrá temas que no pueda explicar durante el semestre, pero éstos podrán ser desarrollados por los alumnos mediante la vía de la investigación o por aquellas actividades extraescolares que el maestro determine para cubrir la totalidad de los contenidos del programa.

De igual forma es recomendable que el profesor considere, dentro del semestre, la conveniencia de invitar maestros especialistas en los diversos temas que conforman al programa, con el propósito de ahondar más en los mismos y enriquecer el curso.

Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos:

- Exámenes parciales
- Trabajos y tareas fuera de clase
- Exámenes finales
- Participación en clase
- Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar
- Asistencia a clases
- Presentación de una tesina
- Otras: a elección del profesor.

De acuerdo con estas sugerencias de evaluación el titular de la actividad académica determinará la calificación conforme al siguiente parámetro, siempre que el alumno haya cumplido con el 80% de asistencia al curso.

Porcentaje

Exámenes parciales 40% Practicar dos exámenes como mínimo en el curso.

Trabajos de investigación, tareas, participación en clase, asistencia a conferencias y demás aspectos susceptibles de ser evaluados.

Elaboración de una tesina 40% La tesina será presentada por todos los alumnos conforme a las características metodológicas y

 parámetros que señale el titular de la cátedra.

Perfil profesiográfico del docente.

Doctor en Derecho, especialista en Derecho Electoral, con publicaciones en la materia.